



Proyecto SALURBAL— Salud Urbana en América Latina Evaluación de políticas 2018

Financiación de estudios complementarios Solicitud de proyectos

Plazo de presentación: Hasta el 15 de abril de 2018

Antecedentes sobre el proyecto SALURBAL—Salud Urbana en América Latina

SALURBAL es un proyecto cooperativo internacional dirigido por el Centro Cooperativo para la Salud Urbana (Urban Health Collaborative) de la Escuela Dornsife de Salud Pública de la Universidad Drexel, en Filadelfia, EEUU. El proyecto SALURBAL tiene cuatro objetivos generales que guían las investigaciones que están en curso en América Latina. Son los siguientes:

- 1) cuantificar las contribuciones de los factores propios de las ciudades y los vecindarios a las diferencias en niveles de salud y a las desigualdades en salud en cada ciudad y entre unas ciudades y otras;
- 2) evaluar el efecto en la salud y el medio ambiente de las políticas e intervenciones en ciudades o en vecindarios;
- 3) emplear la teoría de sistemas y los modelos formales de simulación de sistemas para comprender mejor las relaciones dinámicas entre el medio urbano, la salud y la sostenibilidad ambiental e identificar los efectos plausibles de determinadas políticas;
- 4) implicarse con la comunidad científica, la población y los responsables de la formulación de políticas en difundir los resultados y hallazgos del proyecto y traducirlos en políticas, acciones e intervenciones.

Con el fin de aprovechar las oportunidades para evaluar políticas e intervenciones y en apoyo del Objetivo 2 descrito anteriormente, SALURBAL solicita proyectos de **estudios innovadores para evaluar los efectos en la salud y el ambiente de intervenciones y políticas aplicadas en las ciudades de América Latina**. Se anunciará una primera ronda de becas en la primavera de 2018. Puede haber una segunda petición de proyectos más adelante, mientras se desarrolla el proyecto SALURBAL, dependiendo de la disponibilidad de fondos.

Solicitud de proyectos

Se considerarán proyectos de mayor o menor entidad y alcance que, en cualquier caso, han de centrarse sobre políticas e intervenciones con potencial para influir sobre la salud e impactar sobre el ambiente en América Latina. La duración del proyecto propuesto puede ser de uno a tres años, pero ha de finalizar antes del 31 de marzo de 2022. El presupuesto total no debe exceder de 100.000 dólares estadounidenses, pero se considerarán excepciones si se trata de presupuestos bien justificados que excedan esa cantidad. Se recomienda especialmente aprovechar en los proyectos presentados las oportunidades de apoyo logístico no

monetario y el acceso a otras fuentes externas de financiación. La eficiencia en función de los costos y la posibilidad de acceso a fuentes de financiación complementarias será un criterio importante para la evaluación de los proyectos. El presupuesto solicitado debe estar en consonancia con el trabajo que se propone y ha de tener como objetivo maximizar los resultados en función de los costos.

Las propuestas de investigación deben abordar explícitamente el Objetivo 2 del proyecto SALURBAL y pueden proponer métodos cuantitativos o cualitativos para investigar efectos de intervenciones o políticas. Los estudios de modelación o simulación no son elegibles. Los proyectos cuantitativos pueden compilar datos longitudinales sobre el ambiente y la salud, o directamente analizar este tipo de datos, para evaluar experimentos naturales contemporáneos o históricos. Ejemplos de enfoques cualitativos pueden ser evaluaciones comparativas de estudios multicéntricos de casos o estudios de implementación y resultados de intervenciones complejas y de las razones de éxito o fracaso en diferentes contextos.

Son de particular interés las propuestas en las cuatro áreas temáticas de evaluación de políticas identificadas por SALURBAL: movilidad y control de emisiones; políticas integrales de desarrollo urbano; reducción de las desigualdades sociales; y promoción de comportamientos saludables. Las políticas analizadas pueden ser a nivel de vecindario, municipal, estatal o nacional, siempre que tengan un potencial obvio para influir sobre la salud de los habitantes de las ciudades y el ambiente urbano. Para obtener más detalles sobre el Objetivo 2 de SALURBAL, consulte el Apéndice A.

Evaluación y selección

Los proyectos serán evaluados inicialmente por el Comité Ejecutivo de SALURBAL. Las propuestas seleccionadas para evaluación ulterior serán consideradas por un Comité de Evaluación de Estudios Complementarios convocado por SALURBAL. Las decisiones finales de financiación serán tomadas por el Comité Ejecutivo de SALURBAL en función de las evaluaciones de los proyectos, las prioridades estratégicas de SALURBAL y las consideraciones presupuestarias. Los investigadores de la institución que presente el proyecto serán excluidos de todos los aspectos del proceso de evaluación.

Criterios de evaluación

- 1) Relevancia para el objetivo 2 de SALURBAL.
- 2) Pregunta de investigación claramente definida y motivada.
- 3) Uso de métodos rigurosos de evaluación cuantitativa o cualitativa.
- 4) Calificación y experiencia del equipo investigador.
- 5) Viabilidad dentro del marco temporal y presupuesto propuesto, que puede reforzarse mediante planes de costos compartidos con otras organizaciones.
- 6) Eficiencia de costos y acceso a fuentes de financiación complementarias.

Elegibilidad y condiciones

El investigador principal debe ser personal investigador, miembro de una institución investigadora o becario posdoctoral en una institución académica o gubernamental o en una fundación no lucrativa. El investigador principal no tiene que estar asociado con una institución asociada a SALURBAL, pero es especialmente recomendable asociarse con uno de los equipos de SALURBAL (véase la lista de sitios e investigadores principales de SALURBAL en el Apéndice B). Las propuestas presentadas que asocian a miembros del equipo SALURBAL tendrán prioridad en la evaluación.

Las becas son contingentes a la capacidad de la institución del investigador principal para cumplir con los requisitos de subcontratación establecidos por la Universidad Drexel y el Wellcome Trust. Los nuevos subcontratos están sujetos a la aprobación de ambas entidades. Si el Wellcome Trust determina que la institución solicitante no es un destinatario aceptable de financiación, SALURBAL no podrá financiar la propuesta. Se recomienda especialmente desarrollar propuestas a partir de subcontratos ya existentes en las instituciones asociadas de SALURBAL, ampliándolos (en vez de crear subcontratos nuevos).

Cronología de revisión y presentación

Las propuestas serán revisadas por un Comité de Estudios Complementarios creado por SALURBAL.

- Solicitud: 1 de febrero de 2018
- Seminario web informativo para solicitantes potenciales: habrá 2 seminarios en febrero y marzo. Quienes quieren participar en un seminario han de enviar un correo-e a ss4523@drexel.edu para agregarse a la lista de contactos.
- Carta de intenciones, dos páginas máximo: Quienes quieran enviar un proyecto han de enviarla antes del 15 de marzo de 2018.
- Plazo de envío de proyectos completos (para proyectos cuya carta de intenciones haya sido considerada aceptable): Hasta el 15 de abril de 2018 a las 5:00 p.m. ET.
- Fecha de decisión para las propuestas completas: 30 de mayo de 2018.
- Desembolso inicial de fondos: 30 de junio de 2018 (contingente a la aprobación del comité de ética y la aprobación del subcontrato).

Requisitos que deben cumplir los proyectos

El envío de una carta de intenciones a salurbal@drexel.edu y la aprobación de la misma son requisitos imprescindibles para el ulterior envío del proyecto completo. La carta de intenciones debe describir sucintamente: (1) la política o intervención cuyo estudio se propone; (2) la pregunta o hipótesis de investigación; (3) la metodología de evaluación y los resultados finales a evaluar; (4) el equipo de investigadores y la institución participante; (5) una estimación del presupuesto y años de duración del proyecto. La carta no debe exceder de 2 páginas y puede enviarse en cualquier momento a partir del 1 de febrero de 2018 y antes del 15 de marzo de 2018. Las cartas se irán examinando según se reciban para evaluar la respuesta a la convocatoria. La aprobación de la carta de intenciones ha de obtenerse antes de la presentación del proyecto completo.

Los proyectos completos deberán ser enviados a salurbal@drexel.edu antes de la fecha límite de presentación. Los materiales de la propuesta deben enviarse en inglés. Cada propuesta ha de contener lo siguiente (véase un modelo de plantilla en el Apéndice C):

1) Página de título, incluyendo

título del proyecto propuesto;

nombre del investigador principal e información de contacto;

institución a la que se otorgaría la beca;

lista de coinvestigadores con sus afiliaciones;

una declaración haciendo constar que los coinvestigadores de la lista aprueban la presentación del proyecto;

una declaración especificando los conflictos de interés que puedan existir.

2) Documentación sobre la formación y experiencia de los investigadores:

Se proporcionará información de antecedentes profesionales (por ejemplo, un CV o un biosumario modelo NIH) para el investigador principal y para cada uno de los coinvestigadores. Para cada investigador ha de darse información (sin exceder de 4 páginas) sobre (a) educación, (b) cargos desempeñados, (c) publicaciones, y (d) antecedentes de financiación.

3) Plan de investigación

El plan textual de investigación no debe exceder de 5 páginas (en tipo Arial tamaño 11, con márgenes de al menos 1,3 cm) y ha de incluir: (a) los objetivos específicos de la investigación: incluyendo las preguntas de investigación y las hipótesis si corresponde (aprox. ½ página); (b) una explicación de cómo se ajusta el proyecto al objetivo 2 del proyecto SALURBAL (aprox. ½ página); (c) los

antecedentes y el significado del proyecto, donde se justificará la importancia de la investigación (aprox. 1 página); (d) los métodos de la investigación: incluyendo una descripción de la política o intervención que se va a evaluar. Los proyectos cuantitativos deberán describir las fuentes de datos, la medición de resultados si corresponde y el enfoque analítico con especial atención a la inferencia causal. Las evaluaciones cualitativas deberán incluir una descripción detallada de la metodología propuesta (aprox. 2½ páginas); (e) los problemas potenciales que pueda que plantear el proyecto y cómo se espera resolverlos (aproximadamente ½ página).

4) Cronología de las actividades del proyecto, incluida una cronología de aprobación ética si el proyecto es investigación de sujetos humanos.

5) Referencias citadas.

6) Presupuesto detallado: El presupuesto detallado debe incluir costos de personal detallados (% de esfuerzo y nivel de salario), costos detallados de recopilación de datos (por ejemplo, encuestas o compras de datos), viajes y costos de publicación. Las reglamentaciones de la Fundación Wellcome Trust NO permiten costos de administración u “overhead”. Ha de tenerse en cuenta que según las regulaciones para conversión de fondos del Wellcome Trust, los costos relacionados con el espacio de oficinas, equipos y suministros solo están permitidos para organizaciones basadas en países de nivel bajo o medio de ingreso y a discreción del Wellcome Trust, si esos costos están bien justificados. En la página web del Wellcome Trust, <https://wellcome.ac.uk/funding/low-and-middle-income-countries>, están listados los países que se incluyen en esas categorías.

El Apéndice C incluye una plantilla para presentación del presupuesto. Se recomienda a los investigadores que se pongan en contacto con salurbal@drexel.edu para discutir el presupuesto por adelantado y asegurarse de que todos los costos que se soliciten son permisibles. La propuesta debe incluir una justificación presupuestaria detallada.

Posibilidad de apoyo no monetario de SALURBAL

Se anima a los investigadores a que consulten con el personal del núcleo de datos y métodos de SALURBAL la posibilidad de utilizar datos de ciudades latinoamericanas ya compilados por el proyecto si es apropiado para la investigación que se propone. Para obtener más información sobre los datos disponibles, comuníquese con salurbal@drexel.edu.

El personal de SALURBAL puede prestar asistencia en lo referente a ciertos aspectos analíticos y sistemas de información geográfica concernientes a proyectos financiados. Si un proyecto necesita este tipo de asistencia, se deben incluir los detalles sobre la asistencia solicitada en la justificación del presupuesto y se recomienda encarecidamente una consulta previa con el núcleo de SALURBAL sobre la viabilidad de cualquier solicitud.

Obligaciones posteriores a la adjudicación de las becas

TODOS los investigadores del proyecto financiados **deben**

1. Presentar el proyecto de investigación en una reunión del Comité Coordinador/Steering Committee de SALURBAL (por videoconferencia) al inicio del período del proyecto y otra vez durante la financiación del proyecto.
2. Presentar un breve informe anual del trabajo en curso (si es multianual) y un informe final del proyecto piloto al final del período del proyecto;
3. Trabajar con el personal de comunicaciones de SALURBAL en la elaboración de un resumen de salud urbana o un blog para difundirlos en Internet y hacerlos llegar a las diversas partes interesadas, si corresponde.
4. Hacer una presentación en un simposio del proyecto SALURBAL con otros adjudicatarios de estudios complementarios al final del período de financiación.
5. Publicar los resultados del estudio en una revista científica siguiendo la política de publicaciones de SALURBAL.

6. Trabajar con SALURBAL en la elaboración de un resumen de la evaluación de la política o la intervención correspondiente.

Todos los resúmenes y documentos producidos a partir de estudios complementarios financiados por SALURBAL deben someterse a una revisión por parte de SALURBAL y han de seguir la política de Publicaciones y Presentaciones de SALURBAL.

Todos los proyectos financiados deberán ser acordes a las normas de financiación y las instrucciones de acceso abierto del Wellcome Trust:

- <https://wellcome.ac.uk/funding/managing-grant/policy-data-software-materials-management-and-sharing>
- <https://wellcome.ac.uk/funding/managing-grant/open-access-policy>

La aprobación del comité de ética (o una exención, si el proyecto no se considera investigación de sujetos humanos) no se requiere en el momento de la presentación, pero sí es necesaria antes de comenzar la investigación o recibir los fondos correspondientes.

Administración de las becas

Estas becas serán administrados por la Universidad Drexel. Las políticas y procedimientos regulares de la Universidad Drexel y todas las condiciones exigidas por el Wellcome Trust son aplicables al gasto de fondos.

El investigador de contacto de cada proyecto será notificado de las decisiones de adjudicación. Comuníquese con salurbal@drexel.edu si tiene preguntas relacionadas con el proyecto o con el proceso de envío de su proyecto.

Apéndice A. Adaptado del Objetivo 2 del proyecto SALURBAL original propuesto al Wellcome Trust

Aim 2: To evaluate the health and environmental impact of city and neighborhood –level policies/interventions by capitalizing on natural experiments.

Research questions relevant to this aim include

- 1) What policies or interventions are associated with better population health and lower health inequalities within cities?
- 2) What policies or interventions are related to beneficial urban environmental conditions and lower inequalities in exposures to adverse urban environments?
- 3) What policies or interventions result in the most beneficial health **and** environmental trajectories?

Thematic areas: The team identified four thematic areas of interest for policy research based on interventions and policies currently prioritized in the region.¹⁻³ We have conducted a preliminary scoping of recent or upcoming policies amenable to evaluation and have identified a number of promising opportunities. Examples of expected impacts, and sample policies under each theme are shown in Table 1.

Policy themes	Sample expected impacts	Sample policies
Mobility and emissions control: includes policies related to mobility and emissions control such as public transit, cycling infrastructure, vehicle restrictions.	<i>Proximal impacts</i> on air quality, traffic, and availability/density of transit/cycling infrastructure. <i>Distal impacts</i> on physical activity levels and travel mode, weight, respiratory conditions, and cause-specific mortality.	Cycling infrastructure enhancements, pedestrian improvements and mass transit (selected cities in AR, CO, CL BR, MX).
Comprehensive urban development: includes policies related to land access, housing subsidies, redevelopment of informal communities, and water and sanitation infrastructure.	<i>Proximal impacts</i> on crime, and availability of sanitation and clean water. <i>Distal impacts</i> on child nutrition and growth indices, behaviors and risks factors, injuries, and mortality.	Fondo Mi Vivienda (PR); Minha Casa Minha Vida/Projeto VILA VIVA (BR); Programa Fondo Solidario de Vivienda/Quiero Mi Barrio (CL); 100.000 Vivienda Gratis (CO)
Social inequalities: includes policies to promote social inclusion and reduction of social inequalities, such as conditional cash transfers, minimum wage.	<i>Proximal impacts</i> on food security and dietary quality, nutrition status and growth indices, mental health. <i>Distal impacts</i> on child health and mortality, adult risk factors, violent deaths	Bolsa Familia (BR); Solidario (CL) Familias en Acción (CO); Mi Familia Progresá (GT); Oportunidades (MX); Asignación Universal por Hijo (AR); Juntos (PR); Crece Contigo (CL)
Promotion of healthy behaviors: this includes policies related to food, leisure physical activity, and tobacco control.	<i>Proximal impacts</i> on food security and nutrition, as well as smoking prevalence, intensity, and cessation. <i>Distal impact</i> on malnutrition (overweight and underweight), diabetes, hypertension, cancer, mortality.	WHO Framework Convention on Tobacco Control regulations; Nutritional Composition and Advertising (CL); Policy of food security/Obesity law (CL); Sugared beverage/Food marketing restrictions (MX); Children's school nutrition and packaged food labelling initiatives; Open Streets and Academias da Saúde (multiple locations).

Quantitative analyses: Linking policy/interventions as exposures with quantitative health-related data can be used for before and after comparisons in intervention and control settings, following recent recommendations for the analysis of natural experiments.⁴ Both specific policies and summary policy indices (e.g. the Tobacco Control Scale⁵ and the INFORMAS Healthy Food Environment Policy Index⁶) are of interest. Various analytical techniques including mixed or fixed effects models, or difference-in-difference models,⁷ and change point or interrupted time series techniques⁸⁻⁹ will be used to contrast health and environmental changes in intervention and control sites. Propensity score matching may be appropriate to help enhance comparability.¹⁰ In some cases it may be possible to include additional evaluation questions into ongoing surveys or collect additional data via mobile applications. For example, already from our collaborative activities with the World Bank we were able to persuade them to include a health module on a Lima citywide mobility and well-being survey.

Qualitative approaches: Comparative multisite case study evaluations will be used to assess the implementation and outcomes of complex interventions and the reasons for success or failure in different contexts. We will use the traditional tools of the case study approach,^{11,12} augmented by approaches proposed in recent qualitative implementation science research.¹³⁻¹⁵

Referencias

1. Jirón P. Sustainable Urban Mobility in Latin America, 2013.
2. Stampini M, Tornarolli L. The Growth of Conditional Cash Transfers in Latin America and the Caribbean: Did They Go Too Far? <https://publications.iadb.org/handle/11319/1448>, 2012.
3. American Nonsmokers' Rights Foundation. Smokefree Data 2016.
4. Humphreys DK, Panter J, Sahlqvist S, Goodman A, Ogilvie D. Changing the environment to improve population health: a framework for considering exposure in natural experimental studies. *J Epidemiol Community Health* 2016.
5. Joossens L, Raw M. The Tobacco Control Scale: a new scale to measure country activity 2006. <http://tobaccocontrol.bmj.com/content/15/3/247.short>.
6. Vandevijvere S. The healthy food environment policy index: findings of an expert panel in New Zealand Bulletin of the World Health Organization. 2015. <http://www.who.int/bulletin/volumes/93/5/14-145540/en/>.
7. Martin A, Ogilvie D, Suhrcke M. Evaluating causal relationships between urban built environment characteristics and obesity: a methodological review of observational studies. *Int J Behav Nutr Phys Act* 2014; **11**: 142.
8. Xu Y, Yu Q, Scribner R, Theall K, Scribner S, Simonsen N. Multilevel spatiotemporal change-point models for evaluating the effect of an alcohol outlet control policy on changes in neighborhood assaultive violence rates. *Spat Spatiotemporal Epidemiol* 2012; **3**(2): 121-8.
9. Lopez Bernal J, Cummins S, Gasparrini A. Interrupted time series regression for the evaluation of public health interventions: a tutorial. *Int J Epidemiol* 2016.
10. Cerda M, Morenoff JD, Hansen BB, et al. Reducing violence by transforming neighborhoods: a natural experiment in Medellin, Colombia. *Am J Epidemiol* 2012; **175**(10): 1045-53.
11. Tayabas LM, Leon TC, Espino JM. Qualitative evaluation: a critical and interpretative complementary approach to improve health programs and services. *International journal of qualitative studies on health and well-being* 2014; **9**: 24417.
12. Treasury H. The Magenta Book. Guidance for Evaluation. London. https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/220542/magenta_book_combine_d.pdf London, 2011.
13. Varsi C, Ekstedt M, Gammon D, Ruland CM. Using the Consolidated Framework for Implementation Research to Identify Barriers and Facilitators for the Implementation of an Internet-Based Patient-Provider Communication Service in Five Settings: A Qualitative Study. *Journal of medical Internet research* 2015; **17**(11): e262.
14. Damschroder LJ, Lowery JC. Evaluation of a large-scale weight management program using the consolidated framework for implementation research (CFIR). *Implementation science : IS* 2013; **8**: 51.
15. Kirk MA, Kelley C, Yankey N, Birken SA, Abadie B, Damschroder L. A systematic review of the use of the Consolidated Framework for Implementation Research. *Implementation science : IS* 2016; **11**(1): 72.

Apéndice B. Lista of instituciones e investigadores de SALURBAL

- Drexel University, Philadelphia, Pennsylvania, USA; Ana Diez Roux, Amy Auchincloss, Brent Langellier, Gina Lovasi, Leslie McClure, Yvonne Michael, Harrison Quick, D. Alex Quistberg, Jose Tapia Granados. Contact: Claire Slesinski, Project Manager, ss4523@drexel.edu.
- National University of Lanus, Buenos Aires, Argentina; Marcio Alazraqui, Hugo Spinelli. Contact: carlos.quevel@gmail.com, malazraqui@yahoo.com.ar
- Federal University of Minas Gerais, Belo Horizonte, Brazil; Waleska Caiaffa and Augusta (“Guta”) de Lima Friche. Contact: gutafriche@gmail.com, lidia.salurbal@gmail.com.
- Universidad de São Paulo, São Paulo, Brazil; Nelson Gouveia. Contact: ngouveia@usp.br.
- Oswaldo Cruz Foundation, Salvador Bahia, Brazil; Mauricio Barreto and Gervasio Santos. Contact: gervasiofsantos@gmail.com.
- Oswaldo Cruz Foundation, Rio de Janeiro; Maria de Fatima de Pina and Leticia Cardoso. Contact: fpina@ineb.up.pt, leticiadeoliveiracardoso@gmail.com.
- Universidad de Chile, Santiago, Chile; Patricia Frenz. Patricia.frenz@gmail.com.
- Pontificia Universidad Catholica de Chile, Santiago, Chile; Alejandra Vives. Contact: alejandra.vives@uc.cl, andrea.cortinez@uc.cl.
- Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia; Olga Lucia Sarmiento. Contact: osarmien@uniandes.edu.co, di-higue@uniandes.edu.co.
- Instituto Nacional de Salud Pública, Mexico City, Mexico; Tonatiuh Barrientos. Contact: tonatiuhb@gmail.com.
- Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Peru; Francisco Diez Canseco, Jaime Miranda. Contact: fdiezcanseco@upch.pe, jaimemiranda@upch.pe.
- Institute of Nutrition of Central America and Panama (INCAP), Guatemala City, Guatemala; Fernanda Kroker and Manuel Ramirez Zea. Contact: fkroker@incap.int, mramirez@incap.int.
- University of California at Berkeley; Daniel Rodriguez. Contact: danrod@berkeley.edu.
- Washington University in St Louis; Joaquin Barnoya. Contact: barnoyaj@wustl.edu
- United Nations University International Institute for Global Health (UNU-IIGH); Jose Siri. Contact: siri@unu.edu.
- Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC); Ricardo Jordan, Juliet Braslow. Contact: juliet.braslow@cepal.org.

Apéndice C. Plantillas para elaboración del proyecto y para el presupuesto

SALURBAL Ancillary Study Funding Proposal

Funding cycle: April 2018

1) Title page:

Proposal title:
PI name:
PI email address:
PI phone number:
Institution to which the award will be made:
Mailing address of the institution:
List of co-investigators and their affiliations:
Declaration of approval:
Conflicts of interest statement:

2) Investigator background documents: Professional background information (e.g., CV or NIH biosketch) should be provided for the PI and for each co-investigator. Information provided about each investigator (maximum of 4 pages per investigator) should include (a) education, (b) positions held, (c) publications, and (d) funding history.

3) Research plan (no more than 5 pages total, arial 11 pt font, ½ inch margins)

- (a) Specific Aims (approximately ½ page):
- (b) Relevance to SALURBAL Aim 2 (approximately ½ page):
- (c) Background and Significance (approximately 2.5 pages):
- (d) Research Methods (approximately 2.5 pages):
- (d) Challenges and expected ways to address them (approximately ½ page):

4) Timeline of project activities, including a timeline for ethical review if the project is human subjects research, and total project duration.

5) Cited references

6) Detailed budget and budget justification: The budget should be submitted as an excel spreadsheet, with totals for each budget line and totals per activity year, as well as the overall cost of the project, clearly stated. The budget justification should be submitted as a separate word document, and include 1 section per budget line, with detail on how costs were estimated.

Personnel: Include 1 line per team member to be funded by the project, including % effort, months of work, and monthly salary amount. The role of each team member should be described in the budget justification.

Consultants: Include 1 line per consultant. The role of each consultant should be described in the budget justification.

Equipment: All equipment should have a corresponding section in the budget justification.

Supplies: All supplies should have a corresponding section in the budget justification.

Travel: A breakdown of travel costs with a justification should be included in the budget justification.

Publication costs

Other expenses: All other listed expenses should have a detailed description in the budget justification.